



Año hidrológico 2019-2020

El año hidrológico ha sido húmedo, con precipitaciones un 4% por encima del valor normal

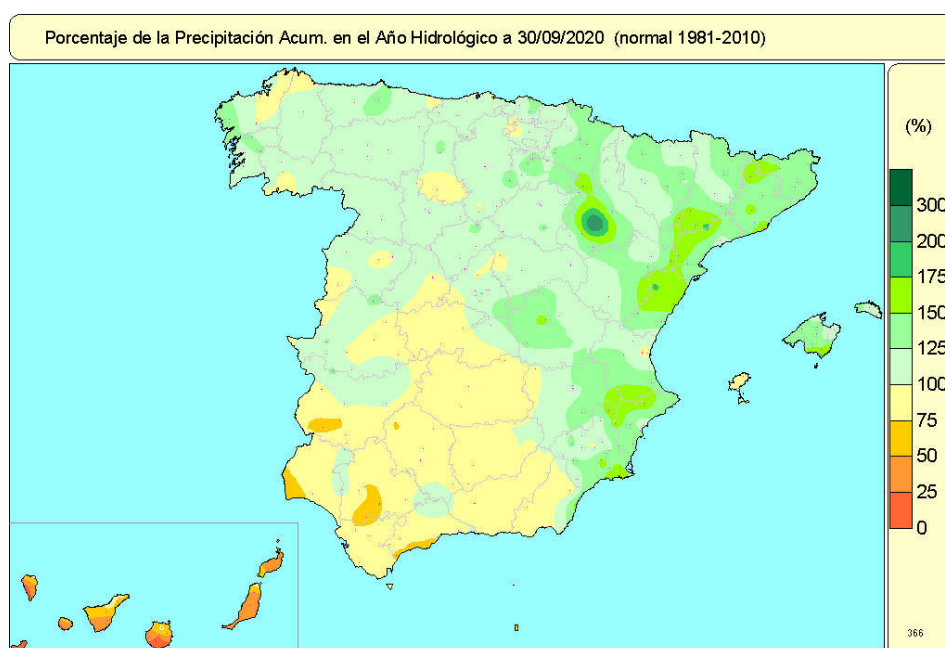
- La precipitación acumulada ha sido de 664 litros por metro cuadrado, lo que supone un 4% por encima del valor normal considerando el periodo de referencia de 1981 a 2010
- La cuenca Sur es la que presenta un menor porcentaje de precipitación mientras que la cuenca del Pirineo Oriental es la de mayor porcentaje acumulado con un 65% y un 132% respecto del valor normal del periodo de referencia, respectivamente

5 de octubre de 2020- La Agencia Estatal de Meteorología, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, acaba de publicar un resumen de las características del año hidrológico que acaba de finalizar. Dicho año hidrológico, que comenzó el 1 de octubre de 2019 y finalizó el 30 de septiembre de 2020, ha quedado calificado como un año húmedo con una precipitación acumulada de 664 mm, valor que supera al valor normal en un 4% (periodo de referencia 1981-2010). Con esta información provisional, el lugar que ocupa en la serie desde el año hidrológico 1961-1962 no es relevante, pues ocuparía el puesto 26 si se empieza por el más húmedo en una serie de 59 años. En cuanto a los años del siglo XXI tampoco es relevante, pues sería el noveno empezando por el más húmedo en una serie de 19 años.

Las precipitaciones superaron en un 25% los valores normales en extensas áreas del tercio este peninsular, oeste de Galicia, zona centro de Asturias, Navarra, La Rioja, Mallorca y oeste de la provincia de Cuenca, llegándose a cantidades de precipitación superiores en un 75% al valor normal en pequeñas zonas al sur de Lleida, provincia de Tarragona, interior de la de Castellón y oeste de Zaragoza. En esta última zona las precipitaciones llegaron a duplicar el valor normal.



Por el contrario, en gran parte de Canarias, y algunas zonas aisladas del suroeste de Extremadura, oeste de Andalucía y costa de Málaga, las precipitaciones acumuladas no alcanzaron el 75% del valor normal.



Porcentaje de precipitación acumulada en el año hidrológico 2018-2019 en relación al periodo normal (1981-2010)

La distribución por grandes cuencas refleja una situación muy polarizada con superávit especialmente destacado en las cuencas del tercio norte y déficit significativo en las cuencas del Guadiana, Guadalquivir y especialmente en la cuenca Sur, en donde el año hidrológico ha quedado calificado como muy seco.

Zona característica/ cuenca	Precipitación acumulada año hidrológico 2019-2020	Normal 1981-2010	% precipitación respecto valor medio (1981-2020)	Carácter
NORTE Y NOROESTE	1.454	1.307	111	H
DUERO	613	582	105	H
TAJO	604	594	102	N



GUADIANA	434	519	84	S
GUADALQUIVIR	470	580	81	S
SUR	338	519	65	MS
SEGURA	391	363	108	H
JÚCAR	539	498	108	N
EBRO	707	590	120	MH
PIRINEO ORIENTAL	912	690	132	MH
ESPAÑA PENINSULAR	664	641	104	H

Precipitación acumulada en el año hidrológico 2019-2020 (de 1 de octubre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020), para cada una de las divisiones de AEMET en grandes cuencas o zonas características. Leyenda: MH (Muy húmedo); H (Húmedo); N (Normal); S (Seco); MS (Muy seco)

ANÁLISIS DEL AÑO HIDROLÓGICO MES A MES

El año hidrológico 2019-2020 se inició el 1 de octubre con un mes que resultó en conjunto seco con una precipitación acumulada un 24% inferior al valor normal. No obstante, en noviembre, las precipitaciones fueron en aumento resultando en conjunto un mes muy húmedo, y diciembre y enero resultaron húmedos, por lo que a finales de enero la precipitación del año hidrológico quedaba un 11% por encima del valor normal.

A continuación febrero resultó ser extremadamente seco, el mes de febrero de menor precipitación de toda la serie desde 1961, por lo que al finalizar ese mes dicho porcentaje disminuía hasta quedar un 3% por debajo del valor normal. Posteriormente un marzo muy húmedo y un abril húmedo dieron como resultado que a finales de abril el porcentaje de precipitación acumulada superara el valor normal en un 10%.

La primavera continuó con un mayo seco quedando las precipitaciones acumuladas al finalizar mayo un 7% por encima del valor normal. En los meses del verano, a pesar de que junio y agosto fueron húmedos, julio resultó seco, por lo que agosto finalizaba superando el valor normal de precipitación acumulada desde el 1 de octubre tan sólo en un 5%. En los primeros días de septiembre las precipitaciones estuvieron debajo del valor normal y dicho porcentaje continuó disminuyendo y, aunque en la tercera semana de septiembre las precipitaciones fueron abundantes, el mes de septiembre fue seco.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

NOTA importante: En septiembre de 2020 se ha pasado a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de precipitación descritas en la nota técnica 32 de AEMET (periodo de referencia: 1981-2010) http://www.aemet.es/es/conocermas/recursos_en_linea/publicaciones_y_estudios/publicaciones/detalles/NT32_AEMET

El cambio de metodología descrito en dicha publicación ha dado lugar a diferencias significativas con los valores que se habían obtenido para el año hidrológico hasta el 13 de septiembre con la anterior metodología. No obstante, con el objeto de que la descripción de la evolución de las precipitaciones a lo largo del año hidrológico fuera comparable de un mes a otro, toda la información aquí mostrada se ha obtenido con la nueva metodología y nuevos valores normales, y con los datos de precipitación de aproximadamente 800 estaciones generando las correspondientes rejillas mensuales de precipitación.